REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR C.I.D.E.C



PAZ ESCOLAR CONVIVENCIA ESCOLAR COMO FORTALEZA ANTE LA SOCIEDAD

INTEGRANTES:

JHON WILDDER CARRILLO C.I- 15538948 jhoncarrillo2505@gmaill.com Yanmerck Katiuska Blanco CI- 14941487 yanmerck@gmail.com

PARTE I

TRABAJO RESULTANTE DEL GRUPO

1- INSATISFACCIÓN CON EL ACTUAL ESTADO DE LAS COSAS:

En la educación venezolana, el entorno social y cultural es fundamental para el desarrollo de los educandos, la cual les permitirá avanzar etapas sucesivas y los cambios que los conducirá hasta la adolescencia y la adultez; es por ello que las instituciones educativas como primeros entornos de socialización, deben caracterizarse por la prevalencia de relaciones de afecto, para que aprendan a cooperar con su grupo familiar en vista de las disfuncionalidades que presentan nuestras familias en la sociedad moderna, a cumplir ciertas pautas de comportamiento, a distinguir lo que está bien de lo que no lo está, a respetar a sus familiares y a los demás personas, a jugar y disfrutar en grupo y valorar la convivencia, la paz, la armonía, el ambiente y el trabajo. No obstante la realidad latente que se está vivenciando tanto en los hogares como los centros educativos son las diversas situaciones de conflicto que entorpecen la sana convivencia y la paz entre estos colectivos;

2- PRECISAR EL ÁREA PROBLEMÁTICA:

El sistema educativo debe encontrarse altamente comprometido en garantizar una formación acorde con las exigencias del entorno social del ser humano; de allí que la escuela también es un lugar de convivencia entre personas distintas, pues cada uno de los miembros de la comunidad educativa, padres, estudiantes, profesores resisten a las normas impuestas que son ajenas en muchos casos a sus necesidades. Lo cual se observa en las instituciones educativas donde a través de datos estadísticos revelan un alto índice de violencia escolar entre estos cabe mencionar: Disrupción en las aulas, problemas de disciplina, maltrato entre

compañeros (bullying), vandalismo y daños materiales, violencia física y acoso sexual.

3- IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA ESPECÍFICO A SER RESUELTO MEDIANTE LA ACCIÓN:

En atención a la situación que actualmente viven nuestras instituciones educativas y considerando que los conflictos entre los miembros de la comunidad educativa, son cada vez más violentos, carentes de diálogo, entendimiento y tolerancia. Nos planteamos la incorporación de un proyecto sobre la paz escolar, un proyecto de Convivencia donde niños y niñas y adolescentes, con el apoyo del docente participan en la Resolución pacífica de Conflictos dentro del aula, a través de los medios alternos para la resolución de conflictos. Entendiendo que la educación es el primer escenario de socialización, donde se asegura la formación de la personalidad, de los valores y de la ciudadanía. Así mismo la prosecución de sus estudios en la educación teniendo como finalidad promover actitudes para el amor y el respeto, con el fin cumplir con las líneas de acción universales sobre la convivencia de las sociedades; ya que aprender a vivir juntos, debe formar parte de lo que entendemos por calidad educativa. Aprender a vivir juntos es una necesidad, más que un problema.

4- FORMULACIÓN DE VARIAS HIPÓTESIS:

- .- Incorporar manuales de acuerdos de convivencia con el uso de medios alternos de resolución de conflictos a través de la conciliación donde se promueva una convivencia sana y de calidad, en las instituciones educativas.
- .- Promover y proyectar la apertura de espacios de conciliación para la resolución de conflictos en las instituciones educativas.

- .- Sintetizar acciones que permitan la aplicación de medios alternos de resolución pacífica de conflictos a través del manejo del diálogo.
- .- Establecer procesos de formación de facilitadores y conciliadores escolares en materia de resolución de conflictos, que garanticen la formación de futuras generaciones.
- .- Lograr una solución inmediata y definitiva, de manera alternativa, a los conflictos interpersonales e intergrupales que se presentan a diario en el aula.

5- SELECCIÓN DE UNA HIPÓTESIS:

Logrando darle un fiel cumplimiento y un alto grado de interpretación, consideramos que los manuales y acuerdos de convivencia escolar como herramienta para dirimir conflictos educativos, pudiera tener un alto grado de eficacia.

6- INDICAR LAS ACCIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO PARA DAR RESPUESTA A LA PROBLEMÁTICA:

- .- Sensibilizar y concienciar a todos los actores del proceso para que conozcan la finalidad, se integren y aporten propuestas al trabajo.
- .- Convocar a todos y todas los protagonistas del proceso a una asamblea escolar para orientar sobre la metodología a seguir en la construcción del acuerdo de convivencia escolar y comunitaria.
- .- Realizar el diagnóstico de las diferentes situaciones en relación a los procesos administrativos, pedagógicos, organizativos, socio —comunitarios, prevención integral, salud entre otros, que sirvan de referente a la construcción del acuerdo.

- .- Articular con todos los actores inmersos en el tema, con el fin de fomentar la triada, familia-comunidad y escuela, además de mantener la información del cumplimiento de las fases establecidas.
- .- Incorporación de paradigmas actualizados en la estructuración de este manual. que mantenga como principio los derechos elementales de las personas.

7- INDICAR CÓMO LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DE ACCIÓN:

Se considera importante mantener una constante evaluación, contrastando los momentos del antes y el después de la ejecución del proyecto, tomando en cuenta y considerando los siguientes indicadores.

- .- Fortalece la enseñanza de valores en el plantel
- .- Reduce los niveles de violencia y conflicto permanente en la institución.
- .- Abre espacios para el aprendizaje.
- .- Motiva la participación estudiantil.
- .- Ayuda a los estudiantes a construir un ambiente más democrático y armónico.
- .- Realmente fortalece una cultura de legalidad en nuestros educandos.
- .- Se ha propiciado un ambiente de igualdad y no discriminación.
- .- Se ha elevado el principio de Corresponsabilidad en los representantes.

PARTE II

PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES

JHON WILDDER CARRILLO C.I 15538948 jhoncarrillo2505@gamail.com

Yanmerck Katiuska Blanco Cl- 14941487 yanmerck@gmail.com

Se dice que la paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, así mismo respetándose y teniéndolos en cuenta en esos tratados, ahora bien, para que la paz tenga una connotación importante, tenemos que empezar a desarrollarlas a los seres humanos a tempranas edades, y que mejor escenario que las instituciones educativas, iniciando con un aspecto básico, pensamos diferentes, tenemos gustos distintos e incluso podemos hablar distinto, pero eso no nos hace diferentes.